



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: el Expte. N° 2020-06303735-
referenciado: Actualización de valores Ecodoppler y Densitometría, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se eleva análisis efectuado por la Coordinación de Imágenes, relativo a la actualización de valores de las prácticas de Doppler y Densitometría, brindadas en la Provincia de Mendoza por diferentes prestadores de la Libre Elección; mediante la modalidad de pago por prestación.

Que al respecto cabe mencionar como antecedente que mediante Resolución DG-2023-1062, se dispuso autorizar una actualización de valores de las prestaciones de Ecodoppler y Desintometría, con vigencia a partir de Noviembre de 2023.

Que en base a la adecuación estructural ya realizada y con el fin de actualizar los montos correspondientes al ejercicio 2024, teniendo en cuenta las tasas de uso registradas y debido al incremento que han tenido en sus costos; producto de la inflación y el impacto directo de la variabilidad del dólar en el precio de los insumos necesarios para el mantenimiento y normal funcionamiento de los equipos, se sugiere actualizar los valores totales (valor a cargo de Osep y coseguro a cargo del afiliado) de las citadas prácticas.

Que asimismo se ha detectado en el último tiempo un aumento en la tasa de uso de la práctica Eco Doppler Power de articulación para control y seguimiento de patología inflamatoria articular, como la Artritis Reumatoidea, generando alta demanda y consulta por parte de los afiliados ya que dicha práctica no se encuentra convenida ni modulada; es por esto que se sugiere generar dicho código de prestación e incluirlo en el Nomenclador de OSEP, haciéndose una evaluación de los prestadores capacitados para poder realizarla a los afiliados:

+ CREAR Y CONVENIR LA SIGUIENTE PRÁCTICA:

Nomenclatura: 18.... - ECODOPPLER – POWERDOPPLER DE ARTICULACIÓN.

VALOR TOTAL: \$15.203

A C/OSEP: \$9.203

COSEGURO AFIL.: \$6.000

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere teniendo en cuenta lo manifestado, proseguir con lo peticionado con vigencia por los meses de Febrero y Marzo de 2024.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuestos sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.43° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD-REFERENDUM DEL H. DIRECTORIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada la actualización de valores de las prestaciones de Ecodoppler y Densitometría, convenidas entre la OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS y los PRESTADORES de la Libre Elección, con vigencia por los meses de FEBRERO y MARZO de 2024, según se desarrolla en ANEXO I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Incluir en los Convenios la práctica de ECODOPPLER – POWERDOPPLER DE ARTICULACIÓN y en consecuencia autorizar la creación del Módulo correspondiente con el valor que se consigna a continuación:

VALOR TOTAL:	\$15.203,00.-
A C/OSEP:	\$9.203,00.-
COSEGURO AFIL.:	\$6.000,00.-

ARTÍCULO 3° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 4° - Ordenar su comunicación correspondiente.

m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

ECODOPPLER

FEBRERO

Nomenclatura	A CARGO OSEP	COSEGURO	VALOR TOTAL
ECOCARDIOGRAMA BIDIMENSIONAL SIN DOPPLER COLOR	\$ 5.850	\$ 4.500	\$10.350
ECOCARDIOGRAMA BIDIMENSIONAL CON DOPPLER COLOR o ECODOPPLER CARDIACO	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR TRANSCRANEANO ARTERIAL Y/O VENOSO UNILATERAL/BILATERAL	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR OBSTETRICO Y/O GINECOLOGICO - VASCULAR FETAL - CIRCULACIÓN PLACENTARIA - CORDÓN UMBILICAL	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR VASCULAR PERIFERICO ARTERIAL DE UN MIEMBRO (SUPERIOR O INFERIOR)	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR VASCULAR PERIFERICO ARTERIAL DE AMBOS MIEMBROS (SUPERIORES O INFERIORES)	\$ 16.792	\$ 6.500	\$23.292
ECODOPPLER COLOR VASCULAR PERIFERICO VENOSO DE UN MIEMBRO (SUPERIOR O INFERIOR)	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR VASCULAR PERIFERICO VENOSO DE AMBOS MIEMBROS (SUPERIORES O INFERIORES)	\$ 16.792	\$ 6.500	\$23.292
ECODOPPLER COLOR VASCULAR PERIFERICO ARTERIAL Y VENOSO DE UN MIEMBRO (SUPERIOR O INFERIOR)	\$ 16.792	\$ 6.500	\$23.292
ECODOPPLER COLOR VASOS DEL CUELLO (CAROTIDEO - VERTEBRAL) (ARTERIAL Y VENOSO UNI O BILATERAL)	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER VASOS ABDOMINALES (AORTA Y/O AORTOILIACAS Y/O RENAL BILATERAL Y/O MESENTÉRICAS U OTROS)	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER COLOR CIRCULACIÓN PORTAL / SUPRAHEPÁTICO-CAVA / ESPLÉNICO-CAVA	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECODOPPLER DE ÓRGANOS (TESTICULOS O TIROIDES O MAMAS U OTROS)	\$ 8.181	\$ 5.000	\$13.181
ECODOPPLER TRANSVAGINAL ECODOPPLER TRANSRECTAL	\$ 11.195	\$ 6.500	\$17.695
ECODOPPLER DE PENE (CON Y SIN SUST. VASOACTIVAS)	\$ 11.195	\$ 5.000	\$16.195
ECOCARDIOGRAMA BIDIMENSIONAL FETAL CON DOPPLER COLOR o ECODOPPLER CARDIACO FETAL	\$ 17.222	\$ 5.000	\$22.222
ECOCARDIOGRAMA BIDIMENSIONAL PEDIÁTRICO CON DOPPLER COLOR o ECODOPPLER CARDIACO PEDIÁTRICO	\$ 15.070	\$ 5.000	\$20.070
ECODOPPLER TISULAR COLOR Y PULSEADO PEDIÁTRICO	\$ 12.917	\$ 5.000	\$17.917
ECODOPPLER VENOSO/ARTERIAL DE (UNILATERAL) PEDIÁTRICO	\$ 12.917	\$ 5.000	\$17.917
ECODOPPLER VENOSO/ARTERIAL DE (BILATERAL) PEDIÁTRICO	\$ 19.375	\$ 6.500	\$25.875



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

MARZO

<u>PRÁCTICA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>A CARGO OSEP</u>	<u>COSEGURO</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
180103	ECOGRAFIA - ECOCARDIOGRAMA BIDIMENSIONAL	\$6.525	\$5.000	\$11.525
180104	ECOGRAFIA TOCOGINECOLOGICA O GINECOLÓGICA	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180106	ECOGRAFIA MAMARIA UNI O BILATERAL CON EVALUACIÓN AXILAR	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180107	ECOGRAFIA CEREBRAL	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180109	ECOGRAFIA OFTALMOLÓGICA U OCULAR UNI O BILATERAL	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180110	ECOGRAFIA TIROIDEA O DE TIROIDES	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180111	ECOGRAFIA TESTICULAR O DE TESTÍCULOS	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180112	ECOGRAFIA COMPLETA DE ABDOMEN	\$6.503	\$5.000	\$11.503
180113	ECOGRAFIA HEPATICA O BILIAR O HEPATOBILIAR O ESPLÉNICA O TORACICA	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180114	ECOGRAFIA VEJIGA O PROSTATA O VESICOPROSTÁTICA CON O SIN MEDICIÓN DE RESIDUO POSTMICCIONAL	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180116	ECOGRAFIA RENAL BILATERAL Y VÍAS URINARIAS	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180117	ECOGRAFIA AORTA ABDOMINAL Y VASOS RETROPERITONEALES	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180118	ECOGRAFIA PANCREATICA O SUPRARRENAL	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180121	ECOGRAFÍA PARA AMNIOCENTESIS	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180140	ECOGRAFÍA OBSTETRICA 1º TRIMESTRE EMBARAZO	\$6.503	\$5.000	\$11.503
180141	ECOGRAFÍA OBSTETRICA 2º Y 3º TRIMESTRE EMBARAZO	\$6.503	\$5.000	\$11.503
180142	ECOGRAFÍA - ELASTOGRAFÍA POR ULTRASONIDO	\$17.125	\$7.000	\$24.125
180207	ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	\$7.284	\$5.000	\$12.284
180208	ECOGRAFIA TRANSRECTAL O PROSTÁTICA TRANSRECTAL	\$7.284	\$5.000	\$12.284
180209	ECOGRAFIA DE CADERA	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180210	ECOGRAFIA DE PARTES BLANDAS (EVALUACIÓN DE PIEL Y TCS, COLECCIONES, ADENOMEGALIAS,ETC)	\$5.419	\$5.000	\$10.419
180211	ECOGRAFIA MUSCULO ESQUELÉTICA (EVALUACIÓN DE MÚSCULOS Y TENDONES)	\$5.419	\$5.000	\$10.419



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

DENSITOMETRÍA

FEBRERO

Código Práctica	Nomenclatura	Total Cargo OSEP	Total Coseguro	Rendimiento Prestador
341201	DENSITOMETRIA OSEA 1 REGIÓN	\$2.800	\$2.800	\$5.600
341202	DENSITOMETRIA OSEA 2 REGIONES O MÁS	\$4.200	\$4.200	\$8.400
341203	DENSITOMETRIA OSEA CUERPO ENTERO	\$5.500	\$5.500	\$11.000

MARZO

Código Práctica	Nomenclatura	Total Cargo OSEP	Total Coseguro	Rendimiento Prestador
341201	DENSITOMETRIA OSEA 1 REGIÓN	\$3.200	\$3.200	\$6.400
341202	DENSITOMETRIA OSEA 2 REGIONES O MÁS	\$4.800	\$4.800	\$9.600
341203	DENSITOMETRIA OSEA CUERPO ENTERO	\$6.400	\$6.400	\$12.800



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°6303735-20, Actualización Eco y Densitometría

<i>Resolución del DG AD REFERENDUM</i>	
N° de Expte: 6303735-EE-2020	Asunto: CONVENIOS